



Tunja, 31 de marzo de 2018

**Asunto: Información avance proceso Administrativo C-01292-2017 y cancelación honorarios**

Informamos a todos los facilitadores, equipo de apoyo y Coordinadores, que estamos en el proceso de liquidación del contrato 01292 – 2017, suscrito entre la Gobernación de Boyacá y a Fundación Servicios y Obras Sociales de Colombia – S.O.S. proceso que ha generados diferentes situaciones que han impedido el pago oportuno a nuestro equipo de los honorarios pendientes, consecuencia de la ejecución del contrato de prestación de servicios que cada uno de ustedes suscribió con la Fundación S.O.S.

Para la cancelación de los honorarios a cada integrante del equipo, se requiere que la Gobernación de Boyacá, el equipo de la Coordinación del Programa Palabras Mayores y la supervisión del Contrato, autoricen y elaboren el acta correspondiente para el pago de los dineros pendientes del segundo pago realizado en diciembre a la Fundación S.O.S por parte de la Gobernación de Boyacá. Lo anterior equivale al 5.6% del segundo pago, el cual es necesario para cancelar los honorarios pendientes. Es decir, una vez la Gobernación de Boyacá cancele a la Fundación S.O.S los recursos pendientes, la Fundación S.O.S inmediatamente cancela los honorarios pendientes a todo el equipo.

Para la Fundación servicios y Obras Sociales de Colombia S.O.S. es muy importante informarles que se han enviado a la Supervisión del Contrato 01292 todos los soportes requeridos para la totalidad del pago correspondiente al segundo pago que era para el mes de agosto, pero que se hizo en el mes de diciembre del año 2017, **quedando pendiente el 5.6%**. De igual manera, se han realizado diferentes reuniones con los encargados del Programa Palabras Mayores, supervisión del contrato, Dirección de contratación y otros delegados de la Gobernación, para buscar soluciones y avanzar en el proceso y no demorar más el pago de los honorarios a los integrantes del equipo (Facilitadores, equipo de apoyo, Coordinadores, equipo Administrativo y Directivo) y a los acreedores (Fundación San José – Modelo Escuela Integral, entre otras) de la FUNSOS. También se han enviado diversos oficios escritos radicados en el SAC, sin respuesta a la fecha por parte de la Gobernación, Secretaria de Educación, Programa Palabras Mayores y la Dirección de Contratación, situación preocupante, debido a que estos oficios se enviaron en las siguientes fechas:

Fecha	Radicado	Destino	Tema
Octubre 12-2017	2017-720-025130-2	Gobernación Boyacá Secretaría Educación Programa Palabras Mayores	Observaciones para la liquidación del contrato
Octubre 13-2017	Oficina Supervisor contrato	Dr. Eddy Reyes	Observaciones para la liquidación del contrato
Febrero 8 de 2018	2018-720-002527-2	Secretario de Hacienda	Solicitud cancelación 5.6% del segundo pago a la S.O.S
Febrero 8 de 2018	754	Directora Contratación	Solicitud cancelación 5.6% del segundo pago a la S.O.S

www.fundacionsos.org.co  
contacto@fundacionsos.org.co

Oficina Administrativa  
Ci 49A 7 – 44  
Tel. (4) 7891662  
Montería – Córdoba  
C.P. 23002

Oficina Tunja  
Avenida Colón # 15a – 12 – Segundo Piso  
Tel. 3202740943  
Tunja - Boyacá



FUNDACIÓN SERVICIOS Y OBRAS SOCIALES DE COLOMBIA  
NIT 900 316 810-1

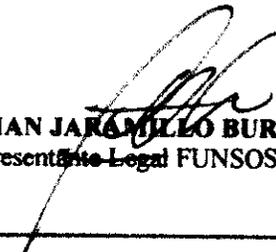
Fecha	Radicado	Destino	Tema
Febrero 8 de 2018	2018-720-002526-2	Gobernador Boyacá	Solicitud cancelación 5.6% del segundo pago a la S.O.S
Febrero 8 de 2018	2018PQR7720	Dr. Eddy Reyes con copia a la Dra. Maira Reyes	Solicitud cancelación 5.6% del segundo pago a la S.O.S
Marzo 01 de 2018	1331	Directora Contratación	Entrega evidencias cumplimiento contrato

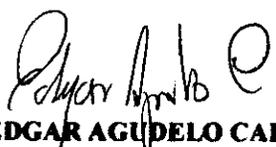
Es importante también anotar, que la Fundación S.O.S asistió en febrero a una audiencia citada 3 meses después de concluido el contrato 01292-2017 por la Coordinación del Programa Palabras Mayores y la Dirección de Contratación aduciendo un incumplimiento del contrato. En dicha audiencia la Fundación S.O.S mostró y demostró con hechos y documentos tangibles que todos los soportes del proceso requeridos según el contrato fueron entregados a la Supervisión del contrato, no una vez, sino dos, tres y hasta cuatro veces la misma documentación; situación que llevó a la suspensión de la audiencia para valorar los documentos presentados por la Fundación, la cual evidenciaba que todo lo requerido se ha entregado. Preocupa que 35 días después de la suspensión de la audiencia, la Dirección de Contratación no haya citado a continuar dicho evento. Lo anterior muestra que los profesionales de la Supervisión del contrato y la Coordinación del programa Palabras Mayores, encargados de la revisión y valoración de los diversos soportes físicos y digitales presentados por la Fundación S.O.S no lo han hecho responsable y profesionalmente, perjudicando así a todos los contratistas, quienes implementamos con mucho compromiso el Programa en cada uno de los municipios del departamento de Boyacá.

Valoramos significativamente el apoyo y acompañamiento de todo el equipo de facilitadores, Coordinadores, Profesionales de apoyo y Administrativos, que durante el año 2017 hicieron posible que 8956 Boyacenses jóvenes, adultos y adultos mayores recibieran educación de calidad. De igual manera agradecemos la comprensión y paciencia que nos han brindado cuando se presentan complejidades. *Entendemos la situación que cada uno está viviendo y por ello cada día todo el equipo de la Fundación S.O.S es insistiendo a la Gobernación de Boyacá que cancelen a la Fundación el 5.6% pendiente del segundo pago para poder cumplir con los compromisos.*

Por último, aclaramos que la Fundación S.O.S nunca ha negado al pago de honorarios a ningún integrante del equipo. Por lo tanto, una vez la situación sea resuelta por la Gobernación de Boyacá, les informamos la fecha para cumplir con los honorarios pendientes.

Cordialmente,

  
JOHAN JARAMILLO BURGOS  
Representante Legal FUNSOS

  
EDGAR AGUDELO CARMONA  
Director Programa Funsos - Boyacá 2017

www.fundacionsos.org.co  
contacto@fundacionsos.org.co

Oficina  
Administrativa  
Cl 49A 7 - 44  
Tel. (4) 7891662  
Montería - Córdoba  
C.P. 23002

Oficina Tunja  
Avenida Colón # 15a - 12 - Segundo  
Piso  
Tel. 3202740943  
Tunja - Boyacá